

COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo de 2002, en Madrid, calle Murcia, 6, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 144 de la citada Ley.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis González Camacho.—13.225.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Jaén, en el salón de actos del Recinto Ferial, situado en la avenida de Granada, sin número, a las doce treinta horas del 5 de mayo de 2002, en primera convocatoria y, para el caso de que por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, el día siguiente, 6 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Análisis de la resolución del Tribunal de la Competencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas del ejercicio 2001, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jaén, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Lovera Valls.—13.145.

COMPañÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A. (CLEOP, S.A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, Sociedad Anónima» (CLEOP, S.A.), convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá en el Salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Valencia, Palacio Boil D'Arén, calle Libreros número 2, Valencia, el día 9 de Mayo próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada para el día 10 de Mayo, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición de acciones de la propia Compañía, con fijación de todos los requisitos interesados en la normativa mencionada.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Valencia, 25 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.864.

CUGONRI, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.914.

CUSTREL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de mayo de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.913.

CHERAC 2000, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 20 de mayo de 2002, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.911.

CHIFFONIER, S. L.

(Sociedad escindida)

TAQUILLÓN, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Con fecha 7 de diciembre de 2001, la Junta general universal de socios de la sociedad «Chiffonier, Sociedad Limitada», ha acordado su escisión parcial sin extinción de la misma, con reducción de su capital social, en base al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con traspaso del patrimonio segregado a la mercantil «Taquillón, Sociedad Limitada», ya existente, con aprobación del Balance de escisión cerrado el 30 de junio de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión que pueden ejercer los acreedores, de acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 7 de diciembre de 2001.—La Administradora única, María Luisa Lafita Lozano.—12.671. y 3.^a 18-4-2002

DALINVEST INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de mayo de 2002, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.915.

DA NICOLA ORENSE, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 5 de noviembre de 2001, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar la sociedad «Da Nicola, Sociedad Anónima» en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Cambiar la denominación social por la de «Da Nicola Orense, Sociedad Limitada».

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Reducir el capital social en 12.020,24 euros para la amortización de las 2.000 participaciones propias.

Quinto.—Reducir el capital social en 28.080,79 euros con la finalidad de realizar la devolución de aportaciones a los socios. El capital social queda establecido en 20.000 euros, representado en 8.000 participaciones de 2,50 euros cada una.

Los acreedores de esta sociedad tienen los derechos recogidos en el artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Administrador único, Nicolás Ferrando Pigliacampi.—12.876.

DEBARAN DE VALORES MOBILIARIOS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedades, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.912.

DIHNOS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 22 de septiembre de 2000, acordó por mayoría del 89,66 por 100 del capital social presente y representado, la disolución de la sociedad y el nombramiento de don Juan María Díaz Sierra, como Liquidador único.

En Carmena (Toledo) a 9 de abril de 2002.—El Liquidador único.—12.974.

DMBB, S. A. Sociedad unipersonal

Rectificación

Por error material en el cómputo de las acciones (6.293 acciones en lugar de 10.000), se rectifica la cifra de reducción de capital acordada por el accionista único, el día 30 de noviembre de 2001, que es 37.156.125 pesetas (223.312,81 euros), desde la cifra de 47.197.500 pesetas a la de 60.349,87 euros (10.041.373 pesetas), mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 7.500 pesetas a 9,59 euros. Asimismo, el aumento de capital de la compañía es de 62,93 euros hasta la cifra de sesenta mil cuatrocientos euros con ochenta (60.412,80), mediante el aumento del valor nominal de las acciones en 0,01 euros con una prima de emisión total de 398.437,07 euros.

Madrid, 4 de abril de 2002.—David Winclechter, como representante permanente de la compañía «DMBB Inc.», la cual es Administrador único de la entidad española «DMBB, S. A.».—12.887.

EDITORIA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 6 de mayo, lunes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Pérdidas y Ganancias) de «Edical, Sociedad Anónima», e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como las consolidadas del grupo. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.—Propuesta de prórroga del régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante y respecto al grupo de sociedades participadas, para los ejercicios sociales de los años 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Nombramientos en el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Propuesta de designación de Auditores para el ejercicio 2002 y siguientes que se decidan, así como determinación de las condiciones.

Sexto.—Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.317.